Ministerio de
Trabajo y
Previsión Social

UTZ SAMAJ

Oficio YDCGM/DA-ar-151-2026
Guatemala, 02 de marzo 2026

Licenciado
Jorge Nicolas Figueroa Rodríguez
Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Publica
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Su Despacho

Licenciado Figueroa:

Respetuosamente me dirijo a usted para saludarle, y a la vez se informa que el Departamento de Transportes de la Dirección Administrativa no incorporó vehículos adicionales al listado completo de vehículos de uso oficial de este Ministerio en el mes de febrero 2026, esto de conformidad con la directriz sexta de la circular Número 02-2024, de la Presidencia de la República.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Yadira Del Carmen García Monzón
Subdirectora Administrativa
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
02 MAR. 2026
POR: Escalia HORA: 15:27